



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **483**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Bancolombia S.A
Demandado : Agromix del Norte SAS
Demandado : Geovanni Barbosa Castellanos
Demandado : Edward Gómez García
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00057-00**

La Unión Valle del Cauca, primero (1o) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento a la parte interesada de las respuestas allegadas por las entidades bancarias quienes informan que: en Banco BBVA, los demandados cuentan con vínculos comerciales con la entidad por lo que procedieron a registrar la medida, sin embargo, a la fecha no tienen saldos disponibles en cuanto a Banco Falabella solo el demandado Geovanni Barbosa Castellanos cuenta con vínculo comercial sin saldo disponible a la fecha; en cuanto al Banco Colpatria, Banco Credifinanciera, Banco de Occidente y Banco Pichincha informan que los demandados no cuentan con vínculo comercial; en cuanto a Davivienda procedieron a registrar la medida respecto a Geovanni Barbosa Castellanos y Edward Gómez García puesto que Agromix del Norte SAS no presenta vinculo comercial con la entidad.

[008RespuestaBancoBBVA.pdf](#)
[009RespuestaBancoColpatria.pdf](#)
[010RespuestaBancoCredifinanciera.pdf](#)
[011RespuestaBanco Falabella.pdf](#)
[012RespuestaBancoOccidente.pdf](#)
[013RespuestaBancoDavivienda.pdf](#)
[014RespuestaBancoPichicnha.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8eea759f185bf2564267fccac99b4fcde9d2e7ef94cd9fb53bb83db64bc8abd2**

Documento generado en 01/03/2023 03:10:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>